



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Catastro de daños y beneficiarios del niño costero en el
asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Saavedra López Mario Alfonso (ORCID: 0000-0002-2137-9414)

ASESOR:

Dr. Alarcón Díaz Orlando (ORCID: 000-0003-2042-7282)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

Piura – Perú

2020

DEDICATORIA

A mi madre Luisa López Aguilar, quien tras la partida de mi padre, se convirtió en nuestro timón, apoyo y razón de vivir; que con su motivación permitió que sus hijos puedan salir adelante.

A mi esposa Felicita y mis hijos Mario Alonso y Leonard Santiago, quienes forman parte de mi vida y por quienes hago éste esfuerzo de superación.

A mi Asesor Dr. Orlando Alarcón Díaz quien sin su gran apoyo y dedicación no hubiera sido posible concluir el presente trabajo de investigación

Mario Alfonso

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por bendecirme la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Mi profundo agradecimiento a las autoridades y personal de la Universidad César Vallejo, a la Escuela de Posgrado y sus Docentes, quienes con la enseñanza de sus preciados conocimientos, me permitieron llegar a la meta.

Mario alfonso

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
INDICE DE CONTENIDOS	iv
INDICE DE TABLAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1 Tipo y Diseño de investigación	13
3.2 Variables y Operacionalización	14
3.3 Población, criterios de selección, muestra, muestreo, unidad de análisis	14
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5 Procedimientos	16
3.6 Método de análisis de datos	16
3.7 Aspectos éticos	16
IV RESULTADOS	17
V DISCUSIÓN	21
VI CONCLUSIONES	24
VII RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS	26
ANEXOS	
Anexo 1. Declaratoria de Autenticidad	
Anexo 2. Declaratoria de Originalidad	
Anexo 3. Matriz de Operacionalización	
Anexo 4. Instrumento de Recolección	
Anexo 5. Constancia de Validación	
Anexo 6. Confiabilidad del Instrumento	

INDICE DE TABLAS

	Pàg
Tabla 1: Identificación del nivel de catastro de daños	17
Tabla 2: Establecimiento de los beneficiarios del niño costero	18
Tabla 3: Análisis de resultados	19
Tabla 4: Prueba de normalidad	20
Tabla 5: Prueba de Hipótesis	20

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general determinar el nivel de relación que existe entre el catastro de daños y los beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura, cuyo abordaje corresponde a un estudio básico, con diseño no experimental correlacional. Se empleó un grupo representativo integrado por 80 beneficiarios, a quienes se les aplicó un cuestionario constituido por 40 ítems, cuya validez se determinó mediante juicio de expertos y la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, alrededor de 0,974, estableciendo un alto nivel de fiabilidad. Los resultados involucran un conjunto de análisis de las variables, dimensiones e indicadores que reflejan el nivel de relación existente. Después del proceso se procedió a analizar, interpretar y discutir los resultados, concluyendo que se requiere fortalecer el nivel de desarrollo del catastro de daños y los beneficiarios del niño costero del asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura.

Palabras Clave: Catastro de daños, beneficiarios, niño costero.

ABSTRACT

The general objective of this research paper is to determine the level of relationship between the damage catastrophe and the beneficiaries of the coastal child in the human settlement May 4, Castilla, Piura, whose approach corresponds to a basic study, with non-experimental correlal design. A representative group of 80 beneficiaries was employed, who were asked a questionnaire consisting of 40 tems, the validity of which was determined by expert judgement and reliability through the Cronbach Alpha, around 0.974, establishing a high level of reliability. The results involve a set of analyses of variables, dimensions, and indicators that reflect the existing relationship level. After the process, the results were analyzed, interpreted and discussed, concluding that it is necessary to strengthen the level of development of the damage cadastre and the beneficiaries of the coastal child of the human settlement May 4, Castilla, Piura.

Keywords: Damage catastrophe, beneficiaries, coastal child.

I. INTRODUCCION

La sociedad actual, no obstante los profundos cambios que vienen ocurriendo, los cuales han remecido sus esferas, observa con bastante preocupación la ineficiencia e ineficacia de los diferentes gobiernos que se han sucedido en el poder, entre ellos, las municipalidades, que entre otras situaciones han frenado de modo sistemático el progreso en materia catastral predial y por tanto no se cuenta con una data, necesaria para el proceso de planificación territorial, en cuyo contexto hacia el año 2017, solamente el 0,3% de los 1876 distritos del Perú ha sido capaz de realizar el catastro de su circunscripción (Rosas, Rojas y Herrera, 2018)

La carencia de registro territorial sistematizado y oportuno produce limitaciones en los procedimientos de administración estatal sectorial, regional y local, inconveniente aún sin resolver, en la medida que no ha sido considerado como una demanda la puesta en marcha de un régimen público sobre este tema a pesar de la ineficiencia evidenciada de las instituciones generadoras de catastro.

El desmedido y trastocado avance de las localidades, la presencia de la informalidad, las transposiciones entre las propiedades inscritas, los litigios por el derecho de propiedad, la carencia de una evidente autonomía municipal se circunscriben como uno de los retos por resolver, no solamente en América latina, sino en la mayoría de las naciones del resto del mundo, que pondría en serios aprietos a la población ante la inminente presencia de fenómenos como el niño costero (Dávila, 2017), siendo un imperativo que el Estado cuente con herramientas óptimas para afrontarlos, siendo el catastro uno de ellos (Portillo 2007).

En este marco se necesita contar con un catastro de daños a partir del acopio de datos relacionados con la identificación y registro de la extensión, gravedad y ubicación de las consecuencias de un acontecimiento adverso (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2006), a fin de que una vez acaecido el desastre se adopte decisiones inmediatas para tratar de superarlo, adoptando disposiciones de orden técnico y logístico en aras de realizar una buena administración de las intervenciones de auxilio y asistencia.

En la misma línea, la municipalidad de Castilla necesita modernizar la data territorial, sobre todo el catastro de daños ocasionados por el niño costero ocurrido en el 2017, en el asentamiento humano Cuatro de Mayo a fin de poseer la información pertinente que permita precisar las insuficiencias que favorezcan la toma de decisiones expeditivas y eficaces en beneficio de la población

En efecto se reconoce que en el año 2017, el Perú fue duramente sacudido por el fenómeno de El Niño generado por el calentamiento global y el cambio climático provocando uno de los más enormes desastres naturales del país, perjudicando especialmente la costa de la nación peruana, produciéndose en forma notoria los daños ocasionados en Tumbes, Piura, Lambayeque, la Libertad, Ancash, Lima, Ica y Arequipa, en razón de lo cual se le denominó Niño Costero

El fenómeno del Niño Costero es un proceso climático que se encuentra asociado con presentación de aguas raramente cálidas de manera perseverante en transcurso de ciertos meses en las áreas del Pacífico, especialmente en el tránsito de la costa ubicada en el norte de la nación peruana y del país ecuatoriano (Instituto del Mar Peruano, 2017), separadamente de los procesos que puedan dar origen a dicho evento el cual generalmente está acompañado de lluvias fuertes en circunscripciones bajas y medias de la zona costera peruana del norte o central inclusive, además de efectos en el ambiente del mar del Perú, según su magnitud y duración.

Las inundaciones ocasionadas por el Niño Costero 2017 en el Perú causaron mucha destrucción en el país, especialmente en la zona norte, los afectados fueron casi 1.5 millones de personas, causó 162 víctimas mortales y deteriorando una enorme cantidad de viviendas. Su efecto conlleva a que se perciba confrontable a las inundaciones provocadas por el fenómeno El Niño en 1982-1983 y 1997-1998. (Venkateswaran, MacClune, Enríquez, 2017).

Se trata de un evento climático generado por el calentamiento extraño del mar debido al debilitamiento de las corrientes de aire frías que transitan de sur a norte las costas del Océano Pacífico (Urbizagástegui y Contreras, 2018),

produciendo más humedad de lo normal, transformándose en lluvias muy intensas que originan inundaciones en las ciudades y localidades de la nación.

A pesar de los desastres, el Perú inicia su recuperación sin soslayar la propensión a los desastres y no obstante enmarcarse como una tragedia, las catástrofes originadas por el Niño Costero, representan una oportunidad para reorientar las políticas públicas encaminadas a reducir el riesgo de desastres en el país.

En la región Piura, el golpe más fuerte sucedió el 27 de Marzo del año 2017, debido a que el desborde del río Piura, cuyo caudal había superado los 2,800 metros cúbicos, rebasando su capacidad de contención; inundó los distritos de Piura, Castilla, Catacaos, Cura Mori, quienes llevaron la peor parte de ésta desgracia, debido a que por ser su ubicación muy baja, las aguas alcanzaron más de metro y medio de altura, por lo que la población se vio en la imperiosa necesidad de refugiarse en las zonas altas, tras ser rescatados por el personal de emergencia

Estos acontecimientos propiciaron que el Estado dicte una serie de medidas destinadas a afrontar la crisis climática e identificar y destinar ayuda para los damnificados, también llamados beneficiarios, en ese sentido se emitieron una serie de normas como el Decreto de Urgencia N° 002-2017, N° 004-2017, DU N° 008-2017; DUN° 010-2017; DUN° 013-2017; RMN° 455-2017-VIVIENDA; RM N° 060-2018-VIVIENDA. Asimismo, a través de la Ley N° 30556 2017 se dispuso la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC)

En ese sentido, las normas emitidas estaban dirigidas a disminuir el impacto negativo generado por el Fenómeno del Niño Costero 2017, sobre las familias damnificadas, tendientes a la entrega entre otras cosas, de módulos temporales de vivienda, módulos de vivienda de material noble y otros materiales. (COFOPRI, 2018)

Para tal efecto, dispuso la generación del catastro de daños a cargo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal, COFOPRI, que tuvo por finalidad verificar el estado de las viviendas afectadas y determinar el grado de

afectación de las mismas, cuyo resultado de la evaluación sería determinante para el otorgamiento de la ayuda, materializada en Módulos.

En mérito a lo acontecido, se requiere realizar el análisis de los beneficios otorgados por el Ministerio de Vivienda a los pobladores damnificados por el fenómeno del niño costero del año 2017 en el asentamiento humano 4 de mayo del distrito de Castilla, calificados como colapsados.

Ante esto es pertinente presentar el problema de investigación, el cual fue enunciado de la siguiente manera ¿Cómo el catastro de daños se relaciona con los beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura?

En esta línea, la investigación se justificó teóricamente, porque trató de aportar conocimiento científico, orientado a la búsqueda del problema asociado con la relación que existe entre el catastro de daños y los beneficiarios del niño costero. Desde una perspectiva práctica buscó que sus efectos tengan una aplicación concreta en la realidad, mediante tácticas que favorezcan a resolver la problemática, y desde el enfoque metodológico porque se empleó métodos y herramientas válidas y confiables que fueron, a su vez, ser útiles para posteriores estudios.

Con los argumentos expuestos se formula la hipótesis: H1: El catastro de daños se relaciona significativamente con los beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura. H0: El catastro de daños no se relaciona significativamente con los beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura.

Para dar respuesta al problema, se planteó el siguiente objetivo general: Determinar el nivel de relación que existe entre catastro de daños y los beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura. Asimismo, los objetivos específicos que han contribuido al cumplimiento del objetivo general: identificar el nivel del catastro de daños en el asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura. Establecer el grado de desarrollo de los beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura. Analizar la relación que existe entre el catastro de daños y los beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura.

II. MARCO TEÓRICO

En correspondencia con la presente investigación se presentan algunos estudios que con anterioridad se han realizado. Dávila (2017) realizó un trabajo relacionado con el establecimiento y restauración de propiedades de las zonas rurales e incorporación en un régimen de información territorial en Ecuador, por el que manifiesta que, en la actualidad subsisten en las carencia de competgencia que perimta administrar el catastro y asumir la derivación de las nuevas responsabilidades y como perspectiva global ha coexistido siempre varias deficiencias en lo asociado con el aspecto normativo, metodológico y de aplicabilidad.

Por su parte, Chávez (2019) efectuó un trabajo sobre la gestión institucional de la seguridad física ante riesgo de desastres en las IIEE de Lambayeque, caso niño costero, a partir del cual expresa que, la sociedad en la actualidad afronta un abanico de dificultades relacionados con el cambio climático, con lo cual se aprecia muy amenazada por los peligros que entrañan percibiéndose un escenario de inseguridad e incertidumbre, cuya dimensión del perjuicio que pueden generar se asocian con el nivel de vulnerabilidad de los seres humanos y los colectivos sociales que luchan por adecuarse de manera exitosa a los nuevos hechos, demandando de acceso a servicios públicos que evidencien seguridad.

Silva y Hernández (2017) realizaron un estudio respecto del impacto del fenómeno El Niño Costero sobre la salud de la población peruana, concluyendo que, las altas temperaturas, la humedad y las aguas estancadas originadas por la presencia de El Niño Costero ocasionaron el serugimiento de muchas enfermedades infecciosas, por tanto siempre ha constituido un imperativo que las autoridades prosigan suministrando los instrumentos apropiados, mejoramiento y reparación de la infraestructura, aseguramiento de la provisión de capital humano que aseguren la atención integral de salud a las zonas afectadas y que continúen trabajando en conjunto con la colectividad, a fin de que ante un suceso similar se encuentren con la sucificante preparación para enfrentarlo

Por lo mismo, Rojas, Rosas y Herrera (2018) gestionaron un estudio asociado con la modernización del catastro en el Perú: creación del organismo técnico especializado – ente rector del sistema nacional catastral, por el cual expresan que, el desarrollo del catastro en la nación peruana ha transitado de manera lenta y ha quedado rezagado en su proceso de crecimiento, en comparación con aquellas instituciones suministradoras de información de data sistematizada como INEI, RENIEC, SUNARP, trayendo consigo la generación de un desfase ante la necesidad de uso de las otras instituciones, generando limitaciones en los procesos de titulación y registro de la propiedad de la tierra

Igualmente, Camposano (2018), desarrolló un estudio sobre el catastro y el registro de predios en el Perú, a partir del cual concluye que, hoy se aprecian varios inconvenientes en torno a la información técnica remitida por catastro, en la medida que los datos no coinciden con la realidad registral y para resolver estas dificultades se acude al procedimiento de saneamiento de áreas, linderos y cuantificaciones perimétricas, cuyos hechos han generado una profunda controversia entre la realidad y lo registrado, es decir el surgimiento del registro de propiedad inmueble sin un catastro, incluso sin memoria descriptiva, menos planos, la escasez de coordinación ordenada entre los municipios y los registros públicos, el diseño de los informes catastrales que prescinden del trabajo de campo

Los estudios antedichos, por su parte han reforzado el presente trabajo de investigación y hacen lo propio deferentes cuerpos de saberes puestos de manifiesto por ciertos expertos, así la teoría general de sistemas de Bertalanffy (1987) postula una posición holística e integradora, a partir de la cual, lo más relevante son las interrelaciones y la comunicación que se producen en un ecosistema apropiado (Arnold y Osorio, 1998), caracterizado no solamente por la presencia de vínculos entre sus componentes, precisando un nivel de organización, sino también por la unidad invariable con el entorno (De la Peña y Velásquez, 2018).

Ante ello, en los sistemas es fundamental la manera en que cada una de los componentes que la integran interactúan y cómo los comportamientos de cada

uno de estos se afectan recíprocamente (Rivas, 2013), por lo que no es factible entender ni exponer el funcionamiento de un sistema si no se aprecia como un todo integrado.

En la misma línea, las características de los sistemas de ninguna manera pueden representarse en forma significativa en términos de sus componentes aislados, en la medida que el entendimiento de los cuales solamente sucede cuando se analizan integralmente, comprendiendo todas las interdependencias de las partes (Bertalanffy, 1987)

En tal sentido, el catastro de daños de la municipalidad de Castilla tiene que ser gestionado como un sistema, considerándolo como una realidad con límites y con componentes interrelacionados e interdependientes, cuya suma es mayor a la suma de sus partes, comprendiendo que un elemento del sistema afecta a los otros y con ello al sistema completo originando estándares previsible de conducta

El enfoque de gestión basado en procesos refuerza el presente estudio, en la perspectiva que, el mejoramiento de la administración de la entidad se vincula en forma directa el perfeccionamiento de su dinámica como elemento de la cadena de valor, en cuyo contexto se debe garantizar el ofrecimiento, eficientemente, del servicio en aras de alcanzar resultados que sean beneficiosas para la colectividad (Ministerio de Educación, 2017), desarrollando una gama de saberes con instrumentos determinados que coadyuven a logro de excelentes resultados en la corporación.

Se sustenta en la tipificación, elección y archivo de proceso que originan valor en cada fase y el mejoramiento permanente de los mecanismos, con el propósito de contar con prototipos de labor efectivos que ofrezcan servicios de calidad, de manera que, en la organizaciones estatales, la gestión por procesos se orienta hacia la búsqueda de la satisfacción de las insuficiencias y expectativas de la población.

En el municipio de Castilla, que incorpora la gestión basada en procesos, el abanico de acciones de interrelación y articulación son los procesos de la

entidad, cada uno de los cuales que se ejecuta en ella cambia componentes de ingreso en salida o resultados.

La teoría del desarrollo a escala humana de Max-neef (1998) que sostiene el presente estudio refiere que un desarrollo humano de esta índole se encuentra encaminado, en gran magnitud, a la satisfacción de las insuficiencias humanas, para el efecto, demanda de una nueva manera de realizar la interpretación del entorno, produciendo la obligación de valorar la realidad, los seres humanos y sus procesos de un modo diferente a lo convenido. El reto estriba en que planeadores, administradores, gerentes y fundamentalmente los actores del desarrollo deben tener la capacidad de manejar el enfoque de las necesidades humanas y a partir del cual orienten su accionar y pretensiones.

El mejor proceso de desarrollo será el que contribuya a mejorar las condiciones de vida de los seres humanos, el cual estará sujeto a las contingencias que estos adviertan en lo que significa la satisfacción adecuada sus insuficiencias primordiales (Rodríguez, 2016), las cuales son similares en todas las culturas y en todas las etapas históricas (Mego, 2016), relacionadas por un lado con las insuficiencias de ser, tener hacer y estar y por otra parte, con aquellas asociadas con la subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

En esta perspectiva en armonía con este escenario, la actitud para complacer una inusficiencia se encuadra como un impulso motivador que trae consigo una respuesta comportamental a los beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo del distrito de Castilla.

La teoría de los dos factores en la satisfacción del cliente de Herzberg sirve de soporte al presente estudio, la cual concibe que unas facetas de los servicios determinan la satisfacción del usuario y otras, muy diferentes su insatisfacción, por lo que los administradores, que controlan las reclamaciones podrían creer que satisfacen a sus clientes, cuando realmente lo que están haciendo es reducir la insatisfacción (Carmona, 1998), siendo pertinente, sin embargo que las entidades deben aprovechar las oportunidades para distinguirse que les ofrecerá prestar atención a las dimensiones altamente asociadas con la satisfacción y lograr una posición competitiva más favorable.

La actividad más trascendente de los seres humanos es el trabajo, cuya satisfacción e insatisfacción provienen de dos maneras de experiencia diferentes (Peña, 2015), en la línea que aquellos que producen agrado, adquieren la connotación de motivadores y están relacionados con el contenido del trabajo en sí mismo como el compromiso o el agradecimiento y los que accionan impidiendo la insatisfacción se les denomina higiénicos y se encuentran vinculados con ecosistema de trabajo o las interrelaciones con los demás (Buenaño, 2019)

Desde la óptica de Herzberg es pertinente que la municipalidad del distrito de Castilla ofrezca mayor atención al reconocimiento de los logros de los beneficiarios del niño costero del asentamiento humano 4 de Mayo, así como el apoyo a su progreso y desarrollo

El catastro de daños constituye un registro o inventario de la data territorial de una nación de aquellos fenómenos naturales que han ocasionado perjuicio a la población, a través de una descripción detallada, así como su valoración monetaria (Camposano, 2018), ofreciendo a la ciudadanía datos actualizados respecto de los derechos registrados sobre una determinada propiedad (Congreso de la República, 2004)

El catastro se circunscribe como la fuente de datos territoriales que organiza la información de la tierra, sus medidas, localización, propietarios, cultivos, particularidades sociales, constructivas, ambientales y físicas de cada unidad geomorfológica (Rojas, Rosas y Herrera, 2018)

En este marco, la afectación de las viviendas comprende el catastro de daños, contingencias que se encuentran asociadas con la perturbación que han sufrido como producto de un fenómeno natural (INDECI, 2010), requiriendo de ayuda inmediata para minimizar las fuentes de la alteración para el proseguimiento de la actividad normal.

La situación física de las viviendas constituye el estado en el cual ha quedado la infraestructura después de ocurrido el fenómeno, puesto de manifiesto en un escenario de vulnerabilidad, en el que se evidencia que requieren reconstrucción completa, a partir de una evaluación especializada para la toma de

decisiones respecto de la necesidad de su restablecimiento total o el reforzamiento de las estructuras existentes (Miyashiro, 2017), tratando de evitar que la población reconstruya sus viviendas en espacios inadecuados y sin ninguna asistencia técnica.

La verificación de predios consiste en comprobar aquellos datos de la propiedad relacionados con las condiciones físicas y de vulnerabilidad, clasificándolos en áreas sin construir, en construcción, o en ruina (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017). Asimismo se circunscribe como el procedimiento, por el que mediante una inspección ocular se realiza el registro y actualización de los datos catastrales de un predio en particular (Municipalidad de Miraflores, 2018)

La verificación de predios consiste en comprobar aquellos datos de la propiedad relacionados con las condiciones físicas y de vulnerabilidad, clasificándolos en áreas sin construir, en construcción, o en ruina (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017). Asimismo se circunscribe como el procedimiento, por el que mediante una inspección ocular se realiza el registro y actualización de los datos catastrales de un predio en particular (Municipalidad de Miraflores, 2018)

El protocolo de seguridad comprende un cuerpo normativo que regula las pautas de actuación para consolidar criterios en materia de seguridad que se le debe ofrecer a la población en estado de vulnerabilidad ante la inminente presencia de un fenómeno que puede poner en riesgo su subsistencia.

El Niño Costero se refiere a cuando la temperatura superficial del mar frente a la costa norte excede el promedio en más de 0,4 grados centígrados por tres o más meses consecutivos (Martínez y Takahashi, 2017), evidenciando un sobrecalentamiento del agua del mar originado por una distorsión atmosférica en el Pacífico tropical (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1998)

El Niño Costero es un fenómeno atmosférico, el mismo que, al margen de los procesos físico que lo pueden generar está asociado a la presentación de aguas extrañamente cálidas de manera constante en el transcurso de ciertos

meses en la zona del Pacífico, especialmente en el trayecto norteño (Instituto del Mar del Perú, 2013), evento que puede estar relacionado con lluvias muy intensas durante el verano en las zonas costeras, produciendo desastres y destrucciones que afectan a la población, quienes se convierten en beneficiarios.

El otorgamiento de ayuda comprende una especie de apoyo, colaboración, auxilio o asistencia que se les ofrece a los beneficiarios del niño costero, consistente en una gama de recursos que contribuya a la superación de una determinada crisis (Ortego, López y Álvarez, 2013)

Las condiciones de vida pueden ser precisadas en forma objetiva a través de dispositivos sociales, biológicos, comportamentales y psicológicos, los cuales adicionados a las impresiones individuales sobre cada realidad pueden ser reflejadas en el bienestar general (Urzúa y Caqueo, 2012), manifestado en un estado de satisfacción asociado con las relaciones armoniosas que se debe mantener con el ecosistema y la salud objetivamente apreciada (Ardila, 2013)

El apoyo emocional comprende el ponerse en lugar de los demás, la protección, el amor, la confianza y seguridad que un ser humano proporciona a otro (Martínez, Gómez y Siles, 2009), por tanto se precisa tener los saberes correspondientes y la sensibilidad para atender y suministrar esta ayuda que la persona exige en su vida cotidiana.

La reconstrucción de viviendas está relacionada con el establecimiento de estrategias para ofrecer atención integral a la población afectada por el niños costero sobre la base de procesos planificados, evitando la producción de nuevos riesgos y de forma complementaria minimizar la precariedad de los asentamientos humanos (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009)

La condición socioeconómica se percibe asociada con el estatus económico y social de los beneficiarios del niño costero del asentamiento humano 4 de Mayo de Castilla, Piura, en el marco de la estructura social sobre la base de varios componentes, incluyendo el ingreso y la educación (Vera y Vera, 2013)

La atención a damnificados, quienes son seres humanos que han resultado afectados, en forma directa o indirecta por la presencia de un acontecimiento muy peligroso, que como consecuencia han experimentado enfermedades o lesiones y por tanto merecen ofrecerles atención que coadyuve a revertir la situación (Comunidad Andina, 2018)

En esta línea, como es de apreciarse la construcción de módulos permanentes para los damnificados por el Fenómeno de El Niño Costero tenía como requisito, solo ser posesionario del predio, mas no ser propietario del mismo, además se construyeron módulos en sectores no formalizados (no titulados), incluso sobre terrenos de propiedad de terceros, como el caso del Asentamiento Humano 4 de Mayo, ubicado en el distrito de Castilla.

Esto trajo consigo que, una vez entregados alrededor de cien módulos de vivienda permanente, se emitió una Sentencia que ordenaba el proceso de desalojo iniciado por el propietario del terreno donde estaba asentado el Asentamiento Humano, lo cual generó un conflicto social, toda vez que el Estado había hecho una inversión importante en la construcción de módulos, sin verificar sobre la titularidad del predio matriz, la misma que incluso se encontraba inmersa en un proceso judicial, por supuesto información que no verificó el ente ejecutor a cargo de la entrega de los beneficios, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Correo, 2018).

En mérito a lo acontecido, se realiza un análisis de los beneficios otorgados por el Ministerio de Vivienda a los pobladores damnificados por el fenómeno del niño costero del año 2017 en el asentamiento humano 4 de mayo del distrito de Castilla, calificados como colapsados y si han logrado generar impacto en lo significa una mejor calidad de los pobladores afectados por el niño costero.

III. METODOLOGIA

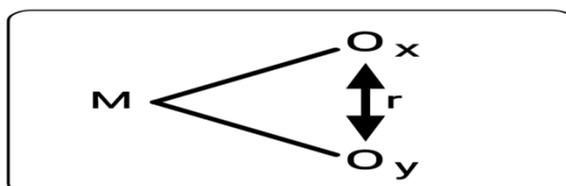
3.1. Tipo y diseño de Investigación

Investigación de naturaleza básica dirigida al conocimiento de los elementos esenciales de los hechos perceptibles o de las asociaciones que instituyen las variables en estudio (Congreso de la República, 2018).

Diseño de la Investigación

Investigación de diseño no experimental correlacional. No se manipuló intencionalmente las variables del estudio, además los datos y la información son obtenidos en un solo momento y por única vez, solamente se fundamenta en la observación y descripción del fenómeno como tal, dentro del campo donde se realiza el estudio.

Se procedió a identificar el grado de relación que existe entre las dos variables (gestión administrativa y plan de incentivos laborales), en un contexto en particular (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). Se manifiesta en la siguiente representación



Dónde:

M: Muestra

O_x: Observación de la Variable 1

O_y: Observación de la Variable 2

R: Relación entre las variables

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Catastro de daños

Definición conceptual

Registro o inventario de la data territorial de una nación de aquellos fenómenos naturales que han ocasionado perjuicio a la población (Camposano, 2018)

Definición operacional

La variable ha sido operacionalizada en razón de las dimensiones afectación de viviendas, situación física de las viviendas, verificación de predios, empadronamiento de damnificados, protocolo de seguridad, las cuales han sido valoradas a partir del acopio de información previa aplicación del instrumento correspondiente.

Variable 2: Beneficiarios del niño costero

Definición conceptual

Población afectada por el fenómeno climático relacionado con lluvias muy intensas durante el verano en las zonas costeras, produciendo desastres y destrucciones (Instituto del Mar del Perú, 2013)

Definición operacional

La variable ha sido operacionalizada en razón de las dimensiones otorgamiento de ayuda, condiciones de vida, apoyo emocional, reconstrucción de viviendas, condición socioeconómica, atención a damnificados las cuales han sido valoradas a partir del acopio de información previa aplicación del instrumento correspondiente.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

La población se circunscribió en 95 beneficiarios del niño costero, Castilla, Piura, cuyas características son las siguientes: Sus edades fluctúan entre 20 a 55

años. Son hombres y mujeres. Nivel de escolaridad: secundaria y primaria.
Estrato social bajo

Muestreo

Se utilizó el muestreo probabilístico aleatorio simple. A partir de la población se seleccionó al azar el número de sujetos, necesarios para completar la muestra a estudiar (Otzen y Manterola, 2017).

Unidad de análisis

El grupo de estudio estuvo integrado por beneficiarios del niño costero, con las mismas características, seleccionados de la población para conformar la muestra.

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de Datos

Técnicas

Para la recolección de información se utilizó ciertas técnicas de investigación considerándose que estas son el conjunto de procedimientos que se tienen en cuenta para el acopio de la información generada por la unidad de estudios. Para este trabajo de investigación se emplearán las siguientes técnicas:

Técnica de encuesta, permite al investigador recoger datos muy valiosos de una determinada realidad respecto del objetivo de estudio, es decir las diferentes opiniones de los integrantes del grupo de estudio

Instrumentos

Según (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014), constituyen los distintos dispositivos en los que se basa el experto para el acopio de la información obtenida de la muestra representativa, que en el presente estudio se ha empleado el cuestionario concebido como una serie de ítems sistematizados acordes con los indicadores determinados, el cual fue validado a juicio de expertos y determinada la confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach

3.5. Procedimientos

El recojo de información se realizó considerando el marco teórico y el cuadro de operacionalización de variables y en base a los cuales, a partir de los indicadores se elaboró el instrumento que valoró el desempeño de ambas variables, que previamente a su aplicación pasó por la validación de juicio de expertos. Se estableció coordinaciones con la entidad en la que tuvo lugar el estudio a fin de obtener la autorización correspondiente..

3.6. Método de Análisis de Datos

La información se organizó en tablas, en cuyo marco se explicaron los resultados empleando la estadística descriptiva a través de los programas Excel y SPSS. Se suministró el dispositivo de recojo de información acopiándose datos muy importantes, los que fueron estructurados de manera estadística para una gran explicación y definición por el investigador. Se utilizó la media aritmética, la desviación estándar y el coeficiente de variabilidad

3.7. Aspectos Éticos

La factibilidad de la investigación demandó del compromiso de aportaciones específicas a la comunidad y del ofrecimiento de valoración científica y oficial, hechos que constituyeron una demanda moral en la perspectiva de un estudio efectivamente meritorio empleando de modo responsable los datos recogidos, soslayando el provecho de aquellos que ya han sido contrastados. En esta línea una investigación científica equívocamente estructurada con resultados escasamente reales desde la óptica de la ciencia no adquiere la concepción de índole ética.

Sin autenticidad, el estudio no produce ningún valor agregado, menos contribuye al incremento del conocimiento, no genera beneficio alguno y por consiguiente tampoco se justifica que se atribuya dudas y por tanto se afecte a los seres humanos. Se asumirá todas las consecuencias que se pudieran presentar en la investigación, ajustándose a la legitimidad y a los preceptos éticos que protegen el estudio cuando participan personas. Este trabajo es de autoría propia y por tanto se ha respetado derechos de libros y trabajos. Se utilizó las normas APA. Se obtuvo la autorización de la entidad en la que se realizó la investigación

IV. RESULTADOS

Tabla 1: Identificación del grado de violencia familiar

Niveles	Afectación de viviendas			Situación física de viviendas			Verificación de predios			Empadronamiento de damnificados			Protocolo de seguridad		
	F	%	Estadígrafos	F	%	Estadígrafos	F	%	Estadígrafos	F	%	Estadígrafos	F	%	Estadígrafos
Alto	5	6,25	$\bar{x} = 11,94$	9	11,25	$\bar{x} = 12,38$	5	6,25	$\bar{x} = 14,75$	5	6,25	$\bar{x} = 11,69$	7	8,75	$\bar{x} = 3,27$
Medio	21	26,25	S = 3,03	19	23,75	S = 3,47	66	82,5	S = 2,09	17	21,25	S = 2,97	21	26,25	S = 12,19
Bajo	54	67,5	CV = 25,38%	52	65	CV = 28,03%	9	11,25	CV = 14,17%	58	72,5	CV = 25,4 %	52	65	CV = 26,83%
Total	80	100		80	100		80	100		80	100		80	100	

Fuente: Cuestionario aplicado al grupo de estudio

Fecha: mayo 2020

De los resultados obtenidos respecto al nivel de desarrollo del catastro de daños, el grupo de estudio lo aprecia en un nivel bajo, en afectación de viviendas, 67,5%; situación física de viviendas, 65 %; empadronamiento de damnificados, 72,5%, protocolo de seguridad, 65%, en tanto que, en verificación de predios, el 82,5% lo percibe en un nivel medio lo cual implica que se necesita optimizar los procesos relacionados con el nivel de desarrollo del catastro de daños..

Tabla 2: Identificación del nivel de desarrollo de los beneficiarios del niño costero

Niveles	Otorgamiento de ayuda			Condiciones de vida			Condición socioeconómica			Apoyo emocional			Reconstrucción de viviendas			Atención a damnificados		
	F	%	Estadígrafos	F	%	Estadígrafos	F	%	Estadígrafos	F	%	Estadígrafos	F	%	Estadígrafos	F	%	Estadígrafos
Alto	3	3,75	$\bar{X} = 14,31$	6	7,5	$\bar{X} = 14,56$	5	6,25	$\bar{X} = 11,19$	4	5	$\bar{X} = 21,49$	6	7,5	$\bar{X} = 15$	9	11,25	$\bar{X} = 15,31$
Medio	63	78,85	S = 2,21 CV = 15,44%	61	76,25	S = 2,42 CV = 16,62%	9	11,25	S = 2,78 CV = 24,84 %	41	51,25	S = 2,56 CV = 13,31 %	67	83,75	S = 1,95	67	83,75	S = 2
Bajo	14	17,5		13	16,25		66	82,5		35	43,75		7	8,75	CV = 13%	4	5	CV = 13,06
Total	80	100		80	100		80	100		80	100		80	100		80	100	

Fuente: Cuestionario aplicado al grupo de estudio

Fecha: mayo 2020

De los resultados obtenidos respecto al nivel de desarrollo de los beneficiarios del niño costero, el grupo de estudio lo percibe en un nivel medio, en otorgamiento de ayuda, 78,85 %; condiciones de vida, 76,25 %; apoyo emocional, 51,25%, reconstrucción de viviendas 83,75, atención a damnificados, 83,75%, en tanto que en condición socioeconómica, el 82,5% la aprecia en el nivel bajo lo cual implica que se necesita optimizar los procesos relacionados con el nivel de desarrollo de los beneficiarios del niño costero..

Tabla 3: Análisis de los resultados

Niveles	Catastro de daños										Beneficiarios del niño costero											
	Afectación de viviendas		Situación física de viviendas		Verificación de predios		Empadronamiento de damnificados		Protocolo de seguridad		Otorgamiento de ayuda		Condiciones de vida		Condición socioeconómica		Apoyo emocional		Reconstrucción de viviendas		Atención a damnificados	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	5	6,25	9	11,25	5	6,25	5	6,25	7	8,75	2	2,5	6	7,5	5	6,25	4	5	6	7,5	9	11,25
Medio	21	26,25	19	23,75	9	11,25	17	21,25	21	26,25	63	78,85	61	76,25	9	11,25	41	51,25	67	83,75	67	83,75
Bajo	54	67,5	52	65	66	82,5	58	72,5	52	65	14	17,5	13	16,25	66	82,5	35	43,75	7	8,75	4	5
Total	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100

Fuente: Cuestionario aplicado al grupo de estudio

Fecha: mayo 2020

De los hallazgos obtenidos presentados se observa que se necesita optimizar los procesos relacionados con la afectación de viviendas, situación física de viviendas, verificación de predios, empadronamiento de damnificados, protocolo de seguridad. Asimismo, es necesario que se optimice las dimensiones: otorgamiento de ayuda, condiciones de vida, condición socioeconómica, apoyo emocional, reconstrucción de viviendas y atención a damnificados del niño costero.

Tabla 4: Prueba de normalidad

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

Variables	Estadístico	f	Sig
Catastro de daños	.496	80	.000
Beneficiarios del niño costero	.462	80	.000

Fuente: Data de resultados

En la tabla 4 se aprecia que la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov revela que el nivel de significatividad es menor de 0,05.

Tabla 5: Prueba de hipótesis

Coefficiente de correlación de Spearman (Rho)

Rho de Spearman			V1: Gestión Administrativa	V2: Plan de Incentivos
			V1: Catastro de daños	Coefficient e de correlación
	Sig (bilateral)			.034
	N		80	80
	V2: Beneficiarios del niño costero	Coefficient e de correlación	.246	1.000
	Sig (bilateral)		.034	
	N		80	80

La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

De la tabla 5 se desprende que, como p valor (Sig. (bilateral)) es menor al nivel de significación 0,05; entonces no se puede aceptar la hipótesis nula.

V. DISCUSIÓN.

De los resultados obtenidos respecto al nivel de desarrollo del catastro de daños, el grupo de estudio lo percibe en un nivel bajo, en afectación de viviendas, 67,5%; situación física de viviendas, 65%; empadronamiento de damnificados, 72,5%, protocolo de seguridad, 65%, en tanto que, en verificación de predios, el 82,5% lo aprecia en el nivel medio, lo cual implica que se necesita optimizar los procesos relacionados con el catastro de daños., en la medida que no se cuenta con una data, necesaria para el proceso de planificación territorial, en cuyo contexto hacia el año 2017, solamente el 0,3% de los 1876 distritos del Perú ha sido capaz de realizar el catastro de su circunscripción (Rosas, Rojas y Herrera, 2018)

Con lo cual se coincide con el Instituto Nacional de Defensa Civil (2006), cuando afirma que se necesita contar con un catastro de daños a partir del acopio de datos relacionados con la identificación y registro de la extensión, gravedad y ubicación de las consecuencias de un acontecimiento adverso a fin de que una vez acaecido el desastre se adopte decisiones inmediatas para tratar de superarlo, adoptando disposiciones de orden técnico y logístico en aras de realizar una buena administración de las intervenciones de auxilio y asistencia.

Ante ello, la implementación del catastro se encuentra en el imperativo de precisar las magnitudes veraces del predio y las particularidades inherentes a la propiedad para lograr seguridad legal en las acciones traslativas de dominio, así como convicción y preservación del derecho de propiedad de cara a terceros (Ccopa y Tume, 2019), en suma constituye un regimen de datos del territorio que comprende la información física, urídica y económica

Como es de verse, en la misma línea, la municipalidad de Castilla necesita modernizar la data territorial, sobre todo el catastro de daños ocasionados por el niño costero ocurrido en el 2017, en el asentamiento humano Cuatro de Mayo a fin de poseer la información pertinente que permita precisar las insuficiencias que favorezcan la toma de decisiones expeditivas y eficaces en beneficio de la población

Al respecto Dávila (2017) realizó un trabajo relacionado con el establecimiento y restauración de propiedades de las zonas rurales e incorporación en un régimen de información territorial en Ecuador, por el que manifiesta que, en la actualidad subsisten en las carencia de competencia que permita administrar el catastro y asumir la derivación de las nuevas responsabilidades y como perspectiva global ha coexistido siempre varias deficiencias en lo asociado con el aspecto normativo, metodológico y de aplicabilidad.

Por lo que, el catastro constituye una herramienta para la identificación y arbitraje de las propiedades que comprenden una circunscripción territorial, en suma utilizado en la administración fiscal y la concepción de los derechos de propiedad (Pérez y Restrepo, 2017), por el cual se permita una absoluta estructuración en la inscripción de los predios, así como su localización para conseguir la apropiada individualización económica, física, fiscal y jurídica con el propósito que en el devenir se asegure la eficiente garantía registral, con la puesta en marcha de un catastro unificado (Sánchez, 2016)

Así la teoría general de sistemas de Bertalanffy (1987) postula una posición holística e integradora, a partir de la cual, lo más relevante son las interrelaciones y la comunicación que se producen en un ecosistema apropiado (Arnold y Osorio, 1998), caracterizado no solamente por la presencia de vínculos entre sus componentes, precisando un nivel de organización, sino también por la unidad invariable con el entorno (De la Peña y Velásquez, 2018).

Ante ello, en los sistemas es fundamental la manera en que cada una de los componentes que la integran interactúan y cómo los comportamientos de cada uno de estos se afectan recíprocamente (Rivas, 2013), por lo que no es factible entender ni exponer el funcionamiento de un sistema si no se aprecia como un todo integrado.

En la misma línea, las características de los sistemas de ninguna manera pueden representarse en forma significativa en términos de sus componentes aislados, en la medida que el entendimiento de los cuales solamente sucede

cuando se analizan integralmente, comprendiendo todas las interdependencias de las partes (Bertalanffy, 1987)

En tal sentido, el catastro de daños de la municipalidad de Castilla tiene que ser gestionado como un sistema, considerándolo como una realidad con límites y con componentes interrelacionados e interdependientes, cuya suma es mayor a la suma de sus partes, comprendiendo que un elemento del sistema afecta a los otros y con ello al sistema completo originando estándares previsibles de conducta.

De los resultados obtenidos respecto al nivel de desarrollo de los beneficiarios del niño costero, el grupo de estudio lo aprecia en el nivel medio, en otorgamiento de ayuda, 78,85 %; condiciones de vida, 76,25 %; apoyo emocional, 51,25%, reconstrucción de viviendas, 83,75%, atención a damnificados, 83,75%, en tanto que en condición socioeconómica, el 82,5% lo percibe en un nivel bajo, lo cual implica que se necesita optimizar los procesos relacionados con el nivel de desarrollo de los beneficiarios del niño costero, reconociendo que, en efecto en el año 2017, el Perú fue duramente sacudido por el fenómeno de El Niño generado por el calentamiento global y el cambio climático provocando uno de los más enormes desastres naturales del país, perjudicando especialmente la costa de la nación peruana, produciéndose en forma notoria los daños ocasionados en Tumbes, Piura, Lambayeque, la Libertad, Ancash, Lima, Ica y Arequipa, en razón de lo cual se le denominó Niño Costero

Sobre el tema se concuerda con lo expresado por el Instituto del Mar Peruano (2017), en el sentido que, el fenómeno del Niño Costero es un proceso climático que se encuentra asociado con la presentación de aguas raramente cálidas de manera perseverante en transcurso de ciertos meses en las áreas del Pacífico, especialmente en el tránsito de la costa ubicada en el norte de la nación peruana y del país ecuatoriano, separadamente de los procesos que puedan dar origen a dicho evento el cual generalmente está acompañado de lluvias fuertes en circunscripciones bajas y medias de la zona costera peruana del norte o central inclusive, además de efectos en el ambiente del mar del Perú, según su magnitud y duración.

Al respecto, Chávez (2019) efectuó un trabajo sobre la gestión institucional de la seguridad física ante riesgo de desastres en las IIEE de Lambayeque, caso niño costero, a partir del cual expresa que, la sociedad en la actualidad afronta un abanico de dificultades relacionados con el cambio climático, con lo cual se aprecia muy amenazada por los peligros que entrañan percibiéndose un escenario de inseguridad e incertidumbre, cuya dimensión del perjuicio que pueden generar se asocian con el nivel de vulnerabilidad de los seres humanos y los colectivos sociales que luchan por adecuarse de manera exitosa a los nuevos hechos, demandando de acceso a servicios públicos que evidencien seguridad.

A su vez, la teoría del desarrollo a escala humana de Max-neef (1998) que sostiene el presente análisis refiere que un desarrollo humano de esta índole se encuentra encaminado, en gran magnitud, a la satisfacción de las insuficiencias humanas, para el efecto, demanda de una nueva manera de realizar la interpretación del entorno, produciendo la obligación de valorar la realidad, los seres humanos y sus procesos de un modo diferente a lo convenido. El reto estriba en que planeadores, administradores, gerentes y fundamentalmente los actores del desarrollo deben tener la capacidad de manejar el enfoque de las necesidades humanas y a partir del cual orienten su accionar y pretensiones.

El mejor proceso de desarrollo será el que contribuya a mejorar las condiciones de vida de los seres humanos, el cual estará sujeto a las contingencias que estos adviertan en lo que significa la satisfacción adecuada sus insuficiencias primordiales (Rodríguez, 2016), las cuales son similares en todas las culturas y en todas las etapas históricas (Mego, 2016), relacionadas por un lado con las insuficiencias de ser, tener hacer y estar y por otra parte, con aquellas asociadas con la subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

En esta perspectiva en armonía con este escenario, la actitud para complacer una inusficiencia se encuadra como un impulso motivador que trae consigo una respuesta comportamental a los beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo del distrito de Castilla.

VI. CONCLUSIONES

1. Los hallazgos revelan que el catastro de daños necesita ser fortalecido, puesto que en la percepción del grupo de estudio, el nivel es bajo, así lo aprecia el 67,5% en afectación de viviendas, el 65% en situación física de viviendas, el 70%, el 72,5%, en empadronamiento de damnificados, el 65% en protocolo de seguridad, en tanto que, en verificación de predios, el 82,5% lo aprecia en un nivel medio.
2. El nivel de desarrollo de los beneficiarios del niño costero observa un impacto limitado, en la medida que, el grupo de estudio lo advierte en un nivel medio, un 78,85%, en otorgamiento de ayuda; el 76,25%, en condiciones de vida; el 95%,; el 51,25%, en apoyo emocional; el 83,75%, en reconstrucción de viviendas; el 83,75%%, en atención a damnificados, en tanto que, en condición socioeconómica, el 82,5% lo aprecia en un nivel medio.
3. El catastro de daños y los beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de mayo de castilla, piura, se encuentran en estrecha relación, con lo cual queda demostrado que existe una incidencia recíproca entra ambas variables de estudio.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se sugiere al organismo de formalización de la propiedad informal que considere el presente trabajo como una herramienta que sea sostenible en el tiempo, en la búsqueda de la mejora continua y permanente de la ejecución del catastro de daños.
2. Se insta al organismo de formalización de la propiedad informal a fortalecer los procedimientos de verificación de afectación de viviendas, la situación física, la verificación de predios, el empadronamiento de damnificados y el control de calidad.
3. Se exhorta al organismo de formalización de la propiedad informal a ejecutar las acciones pertinentes para mejora de la calidad de vida de los beneficiarios del niño costero como el otorgamiento de ayuda, condiciones de vida, condición socioeconómica, apoyo emocional, reconstrucción de viviendas y atención a damnificados

REFERENCIAS

- Ardila, R. (2013). *Calidad de vida una, definición integradora*. Revista latinoamericana de psicología. 35(2), 161-164.
- Arnold, M., y Osorio, F. (1998). *Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. 4(3), 45.
- Bertalanffy L, V. (1987). *Teoría General de los Sistemas*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Buenaño, S.P. (2019). *Motivación laboral y calidad del servicio en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque*. Tesis de maestría. Universidad César Vallejo. Chiclayo-Perú.
- Camposano, Y.I. (2018). *El Catastro y el Registro de Predios en el Perú*. Trabajo académico. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Carmona, A. (1998). *La teoría de los dos factores en la satisfacción del cliente*. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa Vol. 4, N° 1, 1998, pp. 53-80
- Ccopa, C. D., y Tume, E. (2019). *Implementación del catastro registral para la transferencia de la propiedad dentro del sistema jurídico nacional*. Tesis. Universidad de San Antonio Abad del Cusco. Perú.
- Chávez, F.S. (2019). *Gestión institucional de la seguridad física ante riesgo de desastres en las instituciones educativas del distrito de Lambayeque, caso niño costero*. Tesis de maestría. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque-Perú.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998). *El fenómeno el niño: su naturaleza y los riesgos asociados a su presencia recurrente*. Lima-Perú.
- Comunidad Andina (2018). *Glosario de términos y conceptos de la gestión del riesgo de desastres para los países miembros de la comunidad andina*. Lima-Perú

- Congreso de la República (2004). Ley 28294, *Ley que crea el sistema nacional integrado de catastro y su vinculación con el registro de predios*. Lima-Perú.
- Dávila, K. (2017). *Levantamiento y actualización de predios rurales e integración en un sistema de información geográfica en el cantón patate, provincia de tungurahua en la república del ecuador*. Tesis profesional. Universidad Nacional de Cajamarca. Jaén-Perú.
- De la Peña, G., y Velasquez, R.M. (2018). *Some Reflections about General Theory of Systems and Systemic Approach in Scientific Research*. Revista Cubana de Educación Superior. (2), 31-44
- Herzberg, F. (1989): *The Motivation to Work. 2nd edn., New York: John Wiley y Sons, Inc.*
- Instituto Nacional de Defensa Civil (2006). Manual de Evaluación de daños y análisis de necesidades. Lima-Perú.
- Instituto Nacional de Defensa Civil (2010). *Terminología de Defensa Civil*. Lima-Perú.
- Instituto Nacional de Defensa Civil (2018). *Manual de Evaluación de daños y análisis de necesidades*. Lima-Perú.
- Martínez, A., y Takahashi, K. (2017). *El Niño Costero o fenómeno*. El Niño. Lima-Perú.
- Martínez, M.D., Gómez, V., y Siles, P. (2009). *Emotional support: conceptualization and performance of nursing, a look from the perspective of the learner*. Revista enfermería universitaria 6(6), 35.
- Mego, N. (2017). *Programa de asesoramiento y acompañamiento para mejorar la práctica pedagógica de los docentes de la consultora "Jesús Maestro" de Jaén*. Tesis doctoral. Universidad César Vallejo. Chiclayo-Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2017). *Guía para el registro y determinación del impuesto predial*. Lima-Perú.

- Miyashiro, J. (2017). *Vulnerabilidad físico habitacional, tarea de todos*. Lima-Perú.
- Municipalidad de Miraflores (2018). *Texto único de procedimientos administrativos*. Perú.
- Organismo de Formalización de la Propiedad informal, (2017). *Glosario de términos*. Lima-Perú.
- Ortego, M., López, S., y Álvarez, M.L. (2013). *El apoyo social*. Universidad de Cantabria. España.
- Peña, C. (2015). *La motivación laboral como herramienta de gestión en las organizaiones empresariales*. Universidad Pontificia Comillas, Facultad de ciencias económicas y empresariales, Madrid.
- Pérez, J. I. y Restrepo, S. (2017). *Catastro como Instrumento para el Desarrollo Territorial*. Revista de Ingeniería N° 46, 32-39
- Portillo, F. A. 2007. *El Catastro en el Perú, avances y nuevas tecnologías*. Agencia española. Cooperación Internacional.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Manual para la reparación y reforzamiento de viviendas de albañilería confinada dañadas por sismos*. Perú.
- Rivas, S. G. (2013): *Enfoque sistémico: una introducción a la psicoterapia familiar*, Editorial El Manual Moderno, México.
- Rodríguez, H.I. (2016). *Programa de estrategias grupales para desarrollar las relaciones interpersonales en los estudiantes de la IEN°16500 "Ricardo Palma Soriano" de Zapotal, Huarango, San Ignacio*. Tesis doctoral. Universidad César Vallejo. Chiclayo-Perú.
- Rosas, A.M., Rojas, G., y Herrera, E.J. (2018). *Modernización del catastro en el Perú: creación del organismo técnico especializado – ente rector del sistema nacional catastral*. Tesis de maestría. Universidad del Pacífico. Lima-Perú,

- Sánchez, L. A. (2016). Registro de la Propiedad Inmuebles: La Inseguridad Jurídica del Actual Sistema Registral Peruano en la Inscripción Facultativa. *Revista Oficial Poder Judicial*, VIII, 339-358.
- Silva, J.H, y Hernández, J.G. (2017). *Impact of the El Niño Costero phenomenon on the Peruvian population's health in 2017*. *Revista biomedica revisada por pares*. 7(8), 2.
- Ubirzagástegui, R., y Contreras, F. (2018). *Analysis of El Niño Coastal phenomenon by the method of associated words*. *Ci.Inf.*, Brasília, DF, v.47 n.3, p.117-139
- Urzúa, A., y Caqueo, A. (2012). *Quality of life: A theoretical review*. *Sociedad chilena de psicología clínica*. 30(1), 61-71.
- Vera, O.E., y Vera, F.M. (2013). *Evaluation of the socioeconomic status: presentation of a scale adapted in a population from Lambayeque*. *Revista del cuerpo medico del hospital nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*. Chiclayo-Perú.

Anexo 3: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
V1: Catastro de daños		La variable ha sido operacionalizada en razón de las dimensiones afectación de viviendas, situación física de viviendas, verificación de predios, empadronamiento de damnificados, control de calidad, las cuales han sido valoradas a partir del acopio de información previa aplicación del instrumento correspondiente.	<p>Afectación de viviendas</p> <p>Situación física de viviendas</p> <p>Verificación de predios</p> <p>Empadronamiento de damnificados</p> <p>Control de calidad</p>	<p>Están claramente definidos los planes y programas. Es política socializar los objetivos estratégicos. Se planifica adecuadamente el presupuesto institucional. La institución planifica y da a conocer la visión y misión. Son empleados los cronogramas de actividades</p> <p>Están definidas las áreas de trabajo y las funciones. Se actualizan los manuales de funciones en la institución. Las áreas en la institución se encuentra establecidas. Se pone de manifiesto un cronograma actualizado. Se dispone con los equipos, los materiales e insumos.</p> <p>Se recompensa la labor es destacada. Se promueve el trabajo en equipo para optimizar la calidad del servicio. Se reconoce los logros y el compromiso de su trabajo. Se toma cuenta su opinión frente a algunas situaciones. Se realizan planes por parte de la dirección para el desarrollo de las capacidades del personal.</p> <p>El logro de los objetivos emprende acciones de mejora. Se evidencian normas y políticas de control. La evaluación del logro de metas y objetivos estratégicos se realiza de manera continua. Se evalúa el desempeño de los trabajadores. Se dispone de documentación cronológica para la realización de las actividades.</p>	Ordinal

Fuente: Cuadro elaborado por la investigadora

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
V2: Beneficiarios del niño costero		La variable ha sido operacionalizada en razón de las dimensiones otorgamiento de ayuda, condiciones de vida, condición socioeconómica, apoyo emocional, reconstrucción de viviendas, atención a damnificados, las cuales han sido valoradas a partir del acopio de información previa aplicación del instrumento correspondiente.	<p>Otorgamiento de ayuda</p> <p>Condiciones de vida</p> <p>Condición socioeconómica</p> <p>Apoyo emocional</p> <p>Reconstrucción de viviendas</p> <p>Atención a damnificados</p>	<p>Se realizan reuniones para un buen clima laboral. El estilo de gestión genera confianza mutua. La entidad genera un ambiente agradable de trabajo. Se trabaja en la búsqueda de propósitos de la Entidad</p> <p>La retribución económica se percibe de acorde con el cumplimiento de los objetivos. Los trabajadores se muestran satisfechos con las remuneraciones económicas que perciben. La remuneración económica que se le retribuye cubre las expectativas. La compensación económica se genera en razón de las horas trabajadas</p> <p>Los trabajadores se muestran satisfechos. El Plan de incentivos esta direccionado a satisfacer a la población trabajadora. Se contribuye al bienestar de los trabajadores Se fortalece la autoestima de los servidores</p> <p>Se cumple con las metas programadas en el periodo. Se emplean los recursos financieros en el desarrollo de las metas programadas Los trabajadores contribuyen al cumplimiento de los propósitos Se establece una dinámica favorable para el cumplimiento de las metas</p> <p>Los trabajadores ven de forma positiva la gestión Se tiene confianza en las obras que realiza la comuna. Se valora realmente el desempeño de los trabajadores Se percibe el reconocimiento social en la Entidad.</p>	Ordinal

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador

Anexo 4: Instrumento de recolección de datos

Cuestionario sobre Catastro de daños

Apellidos y nombres:

El presente documento tiene como finalidad valorar el nivel del catastro de daños en el asentamiento humano Cuatro de Mayo de Castilla, Piura. Se ha de marcar con un aspa la alternativa según corresponda:

Siempre (3) A veces (2) Nunca (1)

Nº	Ítems	Niveles		
		Siempre	A veces	Nunca
Variable 1: Catastro de daños				
Dimensión: Afectación de viviendas				
1	Se verifica si el daño es estructural			
2	Se constata si el daño es superficial			
3	Se realiza la evaluación en campo de la afectación de las viviendas damnificadas.			
4	Se identifica las viviendas inhabitables			
Dimensión: Situación física de viviendas				
5	Se determina la magnitud del daño			
6	Se verifica si la vivienda es habitable			
7	Se realiza la evaluación de las viviendas afectadas			
8	Se identifica las viviendas inhabitables			
Dimensión: Verificación de predios				
9	Recaba información de la titularidad del predio			
10	Identifica la ocupación de los posesionarios			
11	Se facilita la verificación de predios			
12	La verificación de predios se realiza de manera virtual			

Nº	Ítems	Niveles		
		Siempre	A veces	Nunca
Variable 1: Catastro de daños				
Dimensión: Empadronamiento de damnificados				
13	Identifica a los poseesionarios del predio			
14	Recopila información que sustenta la posesión			
15	Se ofrece atención prioritaria a los damnificados			
16	Se adoptan las medidas pertinentes para favorecer a los damnificados			
Dimensión: Control de calidad				
17	Verifica los predios cuando hay inconsistencias			
18	Usa herramientas para descartar o confirmar las inconsistencias			
19	Se ofrece atención prioritaria a la población damnificada			
20	Se realiza en forma técnica el catastro de daños			

Cuestionario sobre beneficiarios del niño costero

Apellidos y nombres:

El presente documento tiene como finalidad valorar el nivel desarrollo de los beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano Cuatro de Mayo de Castilla, Piura. Se ha de marcar con un aspa la alternativa según corresponda:

Siempre (3) A veces (2) Nunca (1)

Nº	Ítems	Niveles		
		Siempre	A veces	Nunca
Variable 2: Beneficiarios del niño costero				
Dimensión: Otorgamiento de ayuda				
1	Se ofrece atención prioritaria durante la emergencia			
2	La ayuda resulta determinante para su bienestar			
3	Se otorga facilidades a los damnificados			
4	COFOPRI ofrece ayuda en épocas de emergencia			
Dimensión: Condiciones de vida				
5	Solicitaron información socioeconómica			
6	Identificaron sus necesidades			
7	Los damnificados desarrollan de mejor manera su existencia			
8	Se busca mejorar la calidad de vida de los damnificados			
Dimensión: Condición socioeconómica				
9	Cuenta con ingreso estable			
10	Cuenta con atención médica			
11	Mejora la situación socioeconómica de los damnificados			

Nº	Ítems	Niveles		
		Siempre	A veces	Nunca
Variable 2: Beneficiarios del niño costero				
Dimensión: Apoyo emocional				
12	El empadronador muestra empatía			
13	Se siente en confianza durante el empadronamiento			
14	Se ofrece apoyo emocional a los damnificados			
Dimensión: Reconstrucción de viviendas				
15	La construcción del módulo fue inmediata			
16	El beneficio garantiza su necesidad de vivienda			
17	Se impulsa la formalización para la reconstrucción de viviendas			
Dimensión: Atención a damnificados				
18	El Estado acude a usted luego de la emergencia			
19	Se le ofrece servicios de calidad a los damnificados			
20	Se prioriza la atención a los damnificados			

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador

Anexo 5: Constancias de validación del instrumento

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Eryl Gicela Chopitea Balarezo identificado con DNI N°40055868, grado académico de maestro, por medio de la presente dejo constancia que he revisado con fines de validación el instrumento: Cuestionario de catastro de daños y beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
1	La redacción empleada es clara y precisa	x			
2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	x			
3	Está formulado con lenguaje apropiado	x			
4	Está expresado en conductas observables	x			
5	Tiene rigor científico	x			
6	Existe una organización lógica	x			
7	Está formulado en relación a los objetivos de la investigación	x			
8	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	x			
9	Observa coherencia con el título de la investigación	x			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	x			
11	Es apropiado para la recolección de información	x			
12	Está caracterizado según criterios pertinentes	x			
13	Está adecuado para valorar aspectos relevantes	x			
14	Muestra relación con las variables, dimensiones e indicadores	x			
15	Guarda relación con la hipótesis de la investigación	x			
16	El instrumento está orientado al propósito de la investigación	x			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	x			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	x			
19	Es apropiado a la muestra representativa	x			
20	Se fundamenta en referencias actualizadas	x			
VALORACIÓN FINAL		x			

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador

El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado y en señal de conformidad firmo la presente en el mes de mayo del 2020



Mg. Elry Gicela Chopitea Balarezo
DNI 40055868

e-mail eraquich@hotmail.com

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Alvaro Rafael Romero Peralta identificado con DNI N° 16498536, grado académico de maestro, por medio de la presente dejo constancia que he revisado con fines de validación el instrumento: Cuestionario de catastro de daños y beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
1	La redacción empleada es clara y precisa	x			
2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	x			
3	Está formulado con lenguaje apropiado	x			
4	Está expresado en conductas observables	x			
5	Tiene rigor científico	x			
6	Existe una organización lógica	x			
7	Está formulado en relación a los objetivos de la investigación	x			
8	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	x			
9	Observa coherencia con el título de la investigación	x			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	x			
11	Es apropiado para la recolección de información	x			
12	Está caracterizado según criterios pertinentes	x			
13	Está adecuado para valorar aspectos relevantes	x			
14	Muestra relación con las variables, dimensiones e indicadores	x			
15	Guarda relación con la hipótesis de la investigación	x			
16	El instrumento está orientado al propósito de la investigación	x			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	x			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	x			
19	Es apropiado a la muestra representativa	x			
20	Se fundamenta en referencias actualizadas	x			
VALORACIÓN FINAL		x			

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador

El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado y en señal de conformidad firmo la presente en el mes de mayo del 2020



Mg. Alvaro Rafael Romero Peralta
DNI 16498536

e-mail alvaroromero10_08hotmail.com

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Justina Guillermina Lisboa Zumaràn, identificado con DNI N°16431477, grado académico de Doctora, por medio de la presente dejo constancia que he revisado con fines de validación el instrumento: Cuestionario de catastro de daños y beneficiarios del niño costero en el asentamiento humano 4 de Mayo, Castilla, Piura y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
1	La redacción empleada es clara y precisa	x			
2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	x			
3	Está formulado con lenguaje apropiado	x			
4	Está expresado en conductas observables	x			
5	Tiene rigor científico	x			
6	Existe una organización lógica	x			
7	Está formulado en relación a los objetivos de la investigación	x			
8	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	x			
9	Observa coherencia con el título de la investigación	x			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	x			
11	Es apropiado para la recolección de información	x			
12	Está caracterizado según criterios pertinentes	x			
13	Está adecuado para valorar aspectos relevantes	x			
14	Muestra relación con las variables, dimensiones e indicadores	x			
15	Guarda relación con la hipótesis de la investigación	x			
16	El instrumento está orientado al propósito de la investigación	x			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	x			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	x			
19	Es apropiado a la muestra representativa	x			
20	Se fundamenta en referencias actualizadas	x			
VALORACIÓN FINAL		x			

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador

El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado y en señal de conformidad firmo la presente en el mes de mayo del 2020



Dra. Justina Guillermina Lisboa Zumarán
DNI N°16431477

e-mail jlzumaran@gmail.com

Anexo 6: Confiabilidad del instrumento

	Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13	Item14	Item15	Item16	Item17	Item18	Item19	Item20
Persona1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	3	1	3	1	2	2	1
Persona2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Persona3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Persona4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Persona5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Persona6	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
Persona7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Persona8	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3
Persona9	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	1	1	1	3	1	1
Persona10	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Persona11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Persona12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Persona13	1	1	1	1	2	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Persona14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Persona15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3
Persona16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Persona17	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Persona18	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1
Persona19	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	3	2	2
Persona20	3	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	2	2	3	3	3	1	1	1	1

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

	N	Varianza
ITEM1	20	0.829
ITEM2	20	0.661
ITEM3	20	0.800
ITEM4	20	0.674
ITEM5	20	0.766
ITEM6	20	0.766
ITEM7	20	0.800
ITEM8	20	0.576
ITEM9	20	0.829
ITEM10	20	0.695
ITEM11	20	0.568
ITEM12	20	0.724
ITEM13	20	0.766
ITEM14	20	0.800
ITEM15	20	0.661
ITEM16	20	0.747
ITEM17	20	0.674
ITEM18	20	0.724
ITEM19	20	0.661
ITEM20	20	0.661
		14.379
SUMA	20	195.537
N válido (por lista)	20	

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido	0	0.0
	Total	20	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.974	20